

**ASOCIACIÓN CLAS MELGARIANO**  
**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE**

DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

EL Presidente de la CLAS MELGARIANO, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo a lo siguiente:

**I. CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:**

- DEL 17 DE JULIO AL 20 DE JULIO: CONVOCATORIA PUBLICA
- DIA 21 DE JULIO AL 23 DE JULIO: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 24 DE JULIO: CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES (09:00 HORAS)
- DIA 24 DE JULIO: EXPOSICION DE PLAN DE GESTIÓN (11:00 HORAS)
- DIA 24 DE JULIO: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS (16:00 HORAS)
- DIA 27 DE MAYO: PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
- DIA 30 DE JULIO: ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 31 DE JULIO: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 07 DE AGOSTO: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 10 DE AGOSTO: PUBLICACIÓN RESULTADOS FINALES

**II. REQUISITOS:**

- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. N° 276, O CONTRATADO D. LEG. N° 728.
- ANTIGÜEDAD MAYOR DE DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORRED EN LA MISMA ACLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA. CONTAR CON AUTORIZACIÓN DE LA RSAC SI PERTENECE A OTRA CLAS
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES (DECLARACIÓN JURADA).
- NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ULTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FISICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES.
- CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- OTROS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 003-2013-GRS/DESP-v.01

La recepción de los Expedientes (incluir Currículum Vitae Documentado y Fedateado), Plan de Gestión (impreso y magnético). Reclamos se realizará en la sede del CLAS MELGARIANO, sito en el Centro de Salud MARIANO MELGAR, Distrito de MARIANO MELGAR, Departamento de Arequipa, Oficina de Secretaría, en el horario de 07:30 a 13:30 horas.

LA COMISIÓN

